Fecha última modificación: 05/08/2026 01:40:34 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Reconsideración de condicionantes de permiso de descarga de agua residual	Reconsideración de condicionantes de permiso de descarga de agua residual
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali	BC-CESPM-036
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Conocer las causas de los cambios que puede ser por imprevistos fortuitos negligentes o intencionales por cambio de materias primas o de procesos y equipos que modifiquen a las condicionantes y se justifiquen	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando requiera el tramite
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Permiso de descarga	Representante Legal
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Variable	
COSTO	**PLAZOS**
$ 2,506.40. el costo del servicio variara durante el ejercicio 2026 de acuerdo a la actualización por la variación que tenga el índice nacional de precios y cotizaciones (INPC)	Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
SI	1
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	SI

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Subdirección Técnica - Rio Culican y Plan de Ayutla, Prohogar, S/N, Mexicali 21290		Francisco Morales Quintero Jefe del Departamento de Agua y Saneamiento fmorales@cespm.gob.mx 686 564 1968	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA , ART.EL ART 9, PUNTO 8 INCISOS n), Estatal

ESCENARIOS

Representante legal

REQUISITOS INTANGIBLES

Nombre de la persona o representante legal a quien saldrá la reconsideración

No. de cuenta de agua potable.

Cantidad que producción diaria o mensual (anotar si es por temporadas).

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Documentos originales que pretende modificar	NO
Recibo de pago del servicio de la reconsideración	NO
Justificación detallada que sustente la solicitud	NO
Presentar solicitud escrita y/o electrónica informando nombre, domicilio, RFC, giro o actividad de la empresa (copia de poder notarial, acreditando lo solicito como propietario y/o representante legal),	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° El usuario por si propio o por un responsable técnico, debe recabar los datos para sustentar la solicitud de la prorroga

° Realizar el pago y presentar copia a la hora de presentar la solicitud de la prorroga.

° Presentar la solicitud en ONCA agregando el sustento técnico suficiente para la prórroga.

° ONCA recibirá y revisara el documento en caso de ser necesario solicitara información adicional y/o en su caso programara una visita confirmativa de datos.

° Una vez que ONCA evalué la información y en su caso verifique los datos técnicos emitirá su dictamen y/o la prórroga.

° Se le comunicara al usuario para que pase por su prórroga.